



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE**  
Comisión Permanente de  
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

NOTA N° 3/2025  
COMISIÓN DE HACIENDA,  
PRESUPUESTO Y CUENTAS  
Ref. Asunto 881/2025

Ushuaia,

**SRA. MARÍA BELÉN BORGNA**

**SEC. DE PLANIFICACIÓN  
E INVERSIÓN PÚBLICA**

S \_\_\_\_\_ / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en relación al asunto 881/2025, referente al Proyecto de Ordenanza mediante el cual se estima el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2026.

Por lo expuesto se convoca a Ud. a participar de la reunión de Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, a llevarse a cabo el día 17/11/2025 a las 14 horas en la sala de comisiones del Concejo Deliberante de Ushuaia, sita en la calles Piedrabuena y Gobernador Paz, en los términos del artículo 137 del Reglamento Interno de este Cuerpo y a los efectos de exponer sobre el presupuesto proyectado para el Ejercicio 2026 para el área que Ud. Administra.

En tal sentido, se solicita que adelante al mail concejoush@gmail.com o ante la Secretaría de esta comisión, al menos 24 hs. antes de la convocatoria, la siguiente información de su área:

1. Ejecución de Gastos por Unidad de Gasto y Partida, del mes de octubre y acumulada de todo el año;
2. Ejecución de Recursos afectados por Rubro y Ente Recaudador del mes de octubre y acumulado de todo el año (si tuviera).

Asimismo, la copia digital de cualquier material que se utilice en una eventual presentación, deberá ser compartida con la Secretaría de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, para dejarla en resguardo.

Sin más, saludo a Ud atentamente.

*Juan Pablo Allam*  
Administrativo  
Dirección de Administración S.G.  
Ciudad de Ushuaia

*13 NOV 2025*

*"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Orcadas del Sur son parte integral de la Argentina"*

*Fernando D. OYARZUN*  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA